



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento, que habrá de tener lugar el jueves, día 14 de noviembre de 2019 a las diecinueve horas, se convoca a los Sres. Concejales y Concejales electos y se forma el Orden del Día en base a los asuntos que se relacionan.

Esta Alcaldía, de conformidad con lo expuesto, RESUELVE formar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día 4 de julio de 2019.

2º.- Propuesta de comparecencia y personación municipal en el recurso contencioso-administrativo, P.O. 36/19, interpuesto por la Junta de Castilla y León contra el acuerdo de Pleno de 4 de octubre de 2018, por el que se aprobó la modificación de la RPT y de la Plantilla de Personal Funcionario, en el sentido de incrementar dos niveles de complemento de destino de las plazas de Policía Local. (Expte: 2019/5133Y)

3º.- Propuesta de aprobación inicial del modificado de créditos nº 19/2019, de créditos extraordinarios y suplementos de créditos. (Expte: 2019/8967E)

4º.- Propuesta de aprobación inicial del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020. (Expte: 2019/8976P)

5º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante el mes de octubre de 2019.

6º.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Accidental.

Miranda de Ebro a 11 de noviembre de 2019

El Alcalde Accidental

El Secretario General

Fdo: Miguel Ángel Adrián Gutiérrez

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

